

POLÍTICA DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS



**LOCAL INDUSTRIAS CREATIVAS GOBERNANZA
CULTURA INCLUSIÓN PLANIFICACIÓN PROMOCIÓN
CRECIMIENTO APOYO GESTIÓN**

1. Contexto

Ciudad del Cabo es la décima ciudad más poblada de África y una de las ciudades más multiculturales del mundo, con una población diversa y vivaz, una historia rica y compleja, y abundante talento creativo. También es la ciudad más antigua de Sudáfrica y se la considera un destino emblemático con una belleza natural avasallante y un patrimonio cultural de más de 300 años. Una ciudad diversa, constantemente a la vanguardia, Ciudad del Cabo alberga una escena cultural y artística vibrante y es uno de los principales destinos turísticos urbanos con mucho que ofrecer a turistas nacionales e internacionales.

Ciudad del Cabo fue fundada oficialmente en 1652 por Jan van Riebeeck de la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales. Tiene una historia compleja, estratificada y única que incluye a los pueblos Khoi y San, esclavos africanos y del sudeste asiático, tribus Nguni e inmigrantes que se asentaron aquí.

A la ciudad se la reconoce principalmente como un destino de ocio, pero también ofrece excelentes oportunidades para estudiar, trabajar y hacer negocios. El crecimiento económico regional de la ciudad está impulsado por el turismo, las finanzas, la infraestructura, la comida y la bebida, la logística y las industrias creativas. Ciudad del Cabo también es una ciudad innovadora y recibió la distinción de Capital Mundial del Diseño en 2014.

EL OBJETIVO DEL PROYECTO ES BRINDAR PAUTAS PARA LOS MECANISMOS DE FOMENTO QUE LA CIUDAD PUEDE UTILIZAR PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL SECTOR DE LA CULTURA Y LAS ARTES EN CIUDAD DEL CABO.

2. Ciudad del Cabo y la cultura

La Política de las Industrias Creativas, Culturales y Artísticas (ACCIP) de Ciudad del Cabo (CCT) refleja las actuales políticas de desarrollo de la Ciudad. El Plan de Desarrollo Integral (IDP) de CCT resulta de vital importancia. La ACCIP respalda la visión dominante del IDP para la ciudad (una ciudad próspera que crea un ambiente posibilitador e inclusivo para el crecimiento y el desarrollo económicos compartidos), mientras que al mismo tiempo procura dar vida a sus programas sectoriales especializados. La naturaleza y el alcance de la ACCIP significan un apoyo directo a cuatro Áreas Focales Estratégicas del IDP, a saber, la *Ciudad de Oportunidades*, la *Ciudad Solidaria*, la *Ciudad Inclusiva* y la *Ciudad Bien Administrada*.

La ACCIP está alineada con las siguientes políticas de la Ciudad: OneCape2040 (Gobierno de la Provincia Occidental, CCT), Estrategia de Desarrollo Social (CCT, 2013), Estrategia de Crecimiento Económico (CCT, 2013), Estrategia del Patrimonio Cultural (2005), Estrategia de Turismo del Patrimonio Cultural (CHTS) y el Plan de Acción para Ciudad del Cabo (2013), así como la Estrategia de Diseño del Cabo Occidental (2013).

LOS EVENTOS, LOS PROYECTOS Y LAS CAMPAÑAS INTERCULTURALES DESARROLLAN Y PROMUEVEN PROYECTOS QUE INCENTIVAN LAS RELACIONES ARMONIOSAS ENTRE LAS CULTURAS O LAS COMUNIDADES CULTURALES, UTILIZANDO HERRAMIENTAS QUE POSIBILITAN LOS INTERCAMBIOS INTENSIVOS PARA FOMENTAR UNA IDENTIDAD COMÚN SIN ELIMINAR LAS DIFERENCIAS.

La ACCIP incluye la A21C de la siguiente forma:

- **Derechos culturales:** Todos los eventos celebrados toman especialmente en cuenta la inclusividad y la cohesión social.
- **Patrimonio, diversidad y creatividad:** Se desarrollan eventos materiales e inmateriales para transmitir este patrimonio a las generaciones futuras. Esos eventos respaldan las habilidades creativas y estimulan las diferentes culturas.
- **Cultura y economía:** El desarrollo económico se logra alcanzando un desarrollo sostenible mediante la mejora del potencial cultural de Ciudad del Cabo.
- **Cultura, equidad e inclusión social:** Dentro de la política se están desarrollando iniciativas nuevas que promueven el apoyo a las poblaciones vulnerables y barrios más saludables.



- **Cultura, planificación urbana y espacio público:** Un plan urbano renovado que incluye el desarrollo cultural y su posterior implementación.
- **Cultura y gobernanza:** Se están implementando mecanismos de coordinación y entendimiento compartido para mejorar las iniciativas nuevas.

3. Objetivos e implementación del proyecto

3.1 Objetivo general y principal

La política tiene como objetivo brindar pautas para desarrollar mecanismos que CCT pueda utilizar para respaldar el desarrollo del sector de la Cultura y las Artes y para guiar la coordinación transversal interna entre las dependencias de la ciudad encargadas de los servicios artísticos y culturales. Establece un marco para desarrollar un entorno posibilitador que se base en generar sociedades con los actores urbanos pertinentes, respaldado por la investigación correspondiente, los mecanismos de financiamiento y los esfuerzos de *marketing*.

SE CONSIDERA QUE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS (ACCI) SON MOTORES SIGNIFICATIVOS PARA EL DESARROLLO DE UNA CIUDAD EN TODO EL MUNDO Y VARIAS CIUDADES LAS HAN IMPLEMENTADO CON ÉXITO.

3.2 Objetivos específicos

Se considera que las industrias creativas, culturales y artísticas (ACCI) son motores significativos para el desarrollo de una ciudad en cualquier lugar del mundo. Sus impactos (sociales, económicos, espaciales y culturales) han quedado bien documentados en distintas investigaciones, y diversas ciudades han implementado con mucho éxito estrategias para desarrollar las economías creativas en las últimas dos décadas.

La meta de la ACCIP es crear mecanismos para dar pautas en la asignación de recursos, tales como los humanos, financieros, servicios y bienes, para dar respaldo a las ACCI. En segundo lugar,



crear mecanismos de coordinación transversal interna entre las diversas dependencias de la Ciudad que proveen servicios vinculados con las ACCI. También ofrece mecanismos para el desarrollo de un entorno posibilitador que promueva la generación de sociedades con los actores urbanos fuera de la Ciudad. Finalmente, facilita y provee argumentos para una mayor inversión de parte de la Ciudad y demás financieras potenciales en las ACCI.

3.3 Principales acciones

La Política de las Industrias Creativas, Culturales y Artísticas propone un marco de implementación de 12 áreas:

1. Iniciar la colaboración entre los trabajadores de la cultura y las comunidades para expresar identidad, inquietudes y aspiraciones a través de las artes y el patrimonio, mientras se genera capacidad en la comunidad.
2. Preservar y promover los recursos culturales materiales e inmateriales.
3. Arte público: crear un entorno posibilitador para el arte público que promueva la expresión creativa y mejore el espacio público, equilibre las necesidades de los artistas y los derechos de las comunidades.
4. Proveer un enfoque holístico al desarrollo de los festivales, reconociendo la importancia de las oportunidades vinculadas con la expresión cultural, el desarrollo social y el crecimiento económico.
5. Desarrollar y promover proyectos que estimulen las relaciones armoniosas entre las comunidades culturales, y fomentar una identidad común sin eliminar las diferencias.
6. Dar apoyo y comercializar la economía creativa de Ciudad del Cabo.
7. Desarrollar e implementar estrategias de colaboración para promover las artes, la cultura y el patrimonio.
8. Respaldar un conjunto de eventos culturales a mediano plazo para promover la agenda de turismo cultural y desarrollar y promover la excelencia artística y las habilidades técnicas.
9. Introducir agrupamientos culturales para establecer nodos culturales en infraestructuras que sean propiedad de la Ciudad.
10. Desarrollar estrategias para respaldar el sector cultural y artístico, incluso el reconocimiento o la recompensa a la excelencia.
11. Fomentar las asociaciones formales e informales para desarrollar las ACCI.

12. Investigación: recopilar estadísticas específicas de la industria para comprender y evaluar los impactos del sector.

3.4 Desarrollo del proyecto

Al desarrollar la ACCIP, el Departamento estableció un grupo de trabajo a través de una ONG local, el Instituto Africano de las Artes (AFAI), que consistió en líderes prominentes de la industria, académicos y trabajadores de la cultura, quienes realizaron comentarios sobre el lenguaje, el contenido y la aplicación de la política, antes de su presentación al Concejo. El Departamento de Cultura y Arte de la CCT (el ACD) es el actor principal en cuanto a la implementación y administración de la gestión y evaluación constante de la política, pero también depende de las asociaciones y del apoyo de los actores urbanos externos.

El Protocolo de Implementación entre la CCT y el Gobierno de Cabo Occidental, a través del Departamento de Asuntos Culturales y Deporte, permitió el desarrollo de la ACCIP. En el ámbito del gobierno local, la ciudad no necesita crear una política en concordancia con el Gobierno Nacional, si bien es deseable tomar esto en cuenta.

El objetivo de la ACCIP es beneficiar a la población de Ciudad del Cabo en su totalidad, así como a los actores urbanos sectoriales locales. La ACCIP fue sometida a un proceso de participación pública y se promocionó en los periódicos locales, las bibliotecas y en el sitio web de la Ciudad, para que las partes interesadas hicieran comentarios y recomendaciones. Después de un período de 30 días, se recopilaron los comentarios y la Política se ajustó en la medida de lo adecuado.

LA ACCIP ESTÁ COMENZANDO A IMPACTAR EN ÁREAS CLAVE, A SABER:
LA COORDINACIÓN SECTORIAL, EL ARTE PÚBLICO, LA PROVISIÓN DE
ESPACIOS CULTURALES Y LA PROMOCIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN DE
LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES

4. Impactos

4.1 Impactos directos

Impacto en el gobierno local

La CCT ha desarrollado mecanismos para mejorar la coordinación y la movilización de la cultura en concordancia con su Plan Integral de Desarrollo. Además, a través de la creación de un grupo de trabajo transversal interdepartamental, el ACD ha comenzado a posibilitar un mejor entendimiento del valor y rol de las ACCI dentro del gobierno local y de las oportunidades que surgen de la participación y colaboración entre dependencias.

Impacto en la cultura y en los actores culturales locales de la ciudad/territorio

La ACCIP está comenzando a provocar impactos en áreas clave, a saber, la coordinación sectorial, el arte público, la provisión de espacios culturales, el financiamiento de eventos culturales y la promoción y comercialización de las industrias creativas y culturales. A través de un compromiso continuo con los actores culturales en toda la ciudad, se entiende mejor el rol y la capacidad del gobierno respecto de la coordinación, el financiamiento y demás formas de apoyo.

Impacto en el territorio y en la población

En el área de la vida pública, el ACD ha producido un Marco de Gestión del Arte Público y un conjunto de pautas para tocar música en espacios públicos, mejorando de esta forma el acceso al espacio público y su uso. También se embarcó en un programa especializado cuyo objetivo es la promoción y comercialización de los activos artísticos y culturales en los ámbitos local, nacional e internacional, a fin de posicionar a Ciudad del Cabo como una ciudad significativa para la cultura y la creatividad y así impulsar el orgullo local y el desarrollo económico. Prueba de ello es la creciente

promoción de Ciudad del Cabo que lleva adelante Turismo de Ciudad del Cabo desde la perspectiva cultural y patrimonial.

4.2 Evaluación

En agosto de cada año, el organismo transversal responsable de las ACCI realizará una revisión anual de la implementación de la ACCIP y del trabajo de los distintos programas para las ACCI ejecutados por la Ciudad. La Ciudad encargará una investigación periódica sobre temas relacionados con el sector en cuestión para evaluar el impacto y los desafíos, entre otras cosas. Los proyectos tales como el programa de investigación Estado de las Artes, el Proyecto de Evaluación de Necesidades Culturales y la Planificación Cultural se concentran en crear una metodología para la adquisición de recursos (humanos, financieros, servicios citadinos y bienes). Esto conducirá al desarrollo de un entorno posibilitador que promueva la generación de sociedades con los actores urbanos fuera de la Ciudad. También resulta un componente crítico para el desarrollo de una Herramienta de Planificación Cultural fácil de utilizar, pragmática y sólida para ser empleada por las comunidades. Esta Herramienta ayudará a poner de manifiesto los beneficios de la cultura en las comunidades, ya que actuará como un catalizador entre el gobierno local y las iniciativas de Planificación Cultural de la comunidad. El Departamento responsable de las Artes y la Cultura iniciará una revisión formal de esta política cada cinco años, conformada por evaluaciones anuales.

4.3 Continuidad

CCT publicó la ACCIP en 2014 como indicador/mecanismo definitivo para garantizar la continuidad de este enfoque en el futuro cercano. Además, existe un ACD bien organizado que trabaja transversalmente con los otros departamentos de CCT y cuenta con potencial para afianzar la importancia y pertinencia de la ACCIP. El ACD gestionará la continuidad de la ACCIP a través de un proceso de revisión que permite enmiendas y mejoras mediante un compromiso estructurado entre CCT y los actores de las ACCI.

5. Otra información

CCT fue candidata a la segunda edición del "Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21" (enero-mayo 2016). El jurado elaboró su informe final en junio de 2016 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la Cultura.

Texto aprobado en febrero de 2017.

Buena práctica publicada en febrero de 2017.

Este artículo fue redactado por el Departamento de Cultura y Arte, Ciudad del Cabo, Sudáfrica.

Contacto: [artsand.culture \(at\) capetown.gov.za](mailto:artsand.culture(at)capetown.gov.za)

Sitio web principal: www.capetown.gov.za